Barranquilla, noviembre 08 de 2023

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR
A
LUISA BELTRAN MENDOZA MERCADO
C.C. No. 32851767
SI NO _X_ responsable de IVA

LA SUMA DE ($3.560.000)

Por la presentación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO,** correspondiente a un **Noveno pago entre el 30 septiembre de 2023 al 29 octubre de 2023**, de acuerdo con el contrato No**. 202300079**.

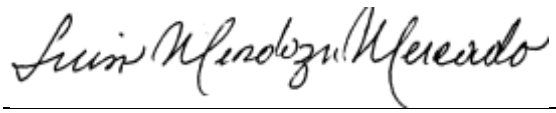
En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de Ahorro No**. 0759000200201403 del BANCO BBVA.**

En constancia de lo anterior se firma al mes de noviembre 08 de 2023

Cordialmente,



LUISA MENDOZA MERCADO
C.C. No. 32.851.767 **De S/larga**
Celular: 3106045171